Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 172 NOVIEMBRE 11 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 11

Siendo las 7:00 Pm el Señor Presidente declara abierta la Sesión ordinaria convocada para el día Lunes 11 de noviembre del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCION A CARGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD UNISARC, TEMA SOCIALIZACION SOBRE LA HIPOTERAPIA.**
5. **SOCIALIZACION EN RELACION CON EL RECAUDO DE CARTERA PARA LA VIGENCIA 2013,DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2014, INVITADOS DRA ROSA MARIA RIVERA CASTAÑO SCRETARIA DE HACEINDA, DR. JORGE LIBARDO MONTOYA DIRECTOR FINANCIERO, DRA, IRMA LOPEZ TESORERA MUNICIPAL.**
6. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
7. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
8. **PROPOSICIONES.**
9. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

   Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

   Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
2. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
3. JORGE MARIO GARCIA GARCIA
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO
6. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
7. WALTER RENE MOLANO MORA.
8. JUAN MANUEL PARRA BERMUDEZ
9. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
10. JOSE ARLES RIVERA CANO.
11. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
12. CARLOS HUGO TORO RIOS.
13. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

El Señor Secretario le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

4. INTERVENCION A CARGO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD UNISARS, TEMA SOCIALIZACION SOBRE LA HIPOTERAPIA.

El Señor Presidente da la bienvenida los invitados

Interviene María Luisa López manifiesta que" se utiliza para personas con síndrome de Down, déficit de atención, problemas cognitivos"

Interviene estudiante de Unisarc manifiesta que "está enfocado a niños son síndrome de Down, problemas de circulación, respiratorios, esclerosis multiplex, autismos, etc se trabajaría equitación y la hipo terapia ya que el contacto con el caballo empieza a generar confianza y un vínculo de connotación social

Interviene María Luisa López manifiesta que "tiene aumento de la capacidad de estímulos, efectivos físicos como calor y solides a las arterias

Interviene estudiante de Unisarc manifiesta que " lo que buscamos con la presentación del proyecto es tener en Dosquebradas la capacidad de atender este tipo de enfermedades y tratarlas personas con esta terapia, buscamos impacto social teniendo en cuenta diferentes áreas de la salud , con este programa se integran diferentes áreas y recurso humanos con le fin de sacar adelante a estas personas (proyectan video) se quiere desarrollar la parte social de la región con el proyecto "

interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" este es un procedimiento terapéutico con enfoque social y ayuda a personas con algunas enfermedades a desarrollar el proceso de

autonomía etc. Motivarlos para que sigan en esa búsqueda y que encuentren la herramienta para que esos proyectos se generen en la ciudad "

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "felicitarlos por tener esa iniciativa en busca dela mejoría de las discapacidades de algunas personas, no pude entender algunas cosas del proyecto, cual es el propósito para venir a presentar le proyecto acá, no me cada nosotros como concejo como podríamos colabora en ese proyecto"

Interviene estudiante de Unisarc manifiesta que "vinimos porque estamos elaborando el proyecto para el fondo emprender y la fundación santa Rita, buscamos impacto directo a las personas con este tipo de problemas en el municipio, queremos montar le modelo en diferentes partes de acuerdo a la capacidad que se tiene "

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que" mi inquietud es la diferencia entre equino terapia y la hipo terapia

Interviene estudiante de Unisarc manifiesta que "la equinoteratpia es un trabajo más sencillo y la hipo terapia se trabaja con tres personas, desarrolla más seguridad "

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

5. **SOCIALIZACION EN RELACION CON EL RECAUDO DE CARTERA PARA LA VIGENCIA 2013, DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2014, INVITADOS DRA ROSA MARIA RIVERA CASTAÑO SECRETARIA DE HACIENDA, DR. JORGE LIBARDO MONTOYA DIRECTOR FINANCIERO, DRA. IRMA LOPEZ TESORERA MUNICIPAL**

interviene el H.C Carlos Velázquez manifiesta que", en el que la dinámica de la presentación, estudio, discusión del presupuesto el viernes anterior se radicó el informe ponencia del presupuesto de rentas y gastos y se dejaron algunas consideraciones y recomendaciones y en una de ellas igual, que el proyecto de iba a socializar durante todo este mes y que íbamos a tocar algunos temas que tenían un referente particular en la discusión del presupuesto, en eso tengo que ser justo en reconocer Dr. Rosa que hubo un gran esfuerzo de la administración y particularmente la secretaría de hacienda en la recuperación de cartera, todavía me parece que sigue habiendo una preocupación muy grande en torno a cual es la estructura de la cartera del municipios que aún sigue siendo muy alta, siendo consecuentes es una cartera mentirosa porque involucra muchos predios y contribuyente que efectivamente no son sujetos hoy del cobro de impuesto el año pasado había una cartera 85 mil millones de pesos, estructuralmente se siente reflejo en la ejecución de una recuperación, los informes que yo tengo de la secretaría es una recuperación de carteras de 7000 millones indiscutiblemente que el acuerdo que el acuerdo que se comprometían de lo que denunciaba la ley de inmigración que la reforma tributaria en torno a la a esos incentivos, pero indiscutiblemente aquí hay que hay que mirar cómo se oponen saber cuáles fueron los efectos que tuvo la aplicación de la ley, como se acogió los distintos contribuyentes en ese ejercicio pero tengo que decir que en para lo que nosotros creemos, que para la entrada de que a pesar de que el presupuesto se plantea una recuperación de cartera por el orden, al propuesto de rentas de indiscutiblemente deja expectativa ingreso tenemos que jugar para

no inflar el presupuesto por no estaríamos haciendo un ejercicio , pero sí me parece que deberíamos Doctora por lo menos y concertar con el gobierno la posibilidad de hacer un esfuerzo mayor"

Interviene la Dra. Rosa María Rivera manifiesta que" en la preocupación que tienen concejal Carlo Alberto Velázquez en cuanto al trabajo de cantera , les aseguró que el 2008 para acá no tenemos para prescripción, quiero contarles que este año en el proceso de cobro coactivo se ha trabajado en coordinación con la oficina de registro, con el almacén, en con el Agustín Codazzi, con el almacén tenemos 81 predios es que aquí es donde necesitamos el apoyo de ustedes, hay 81 predios del municipio porque son áreas de sesión o áreas de protección y esta cartera vale 2268.580.185 sería un muy buen alto porcentaje del total de la cartera, el almacén no lo puede legalizar porque no tienen como ,no tiene presupuesto para legalizar tenemos en este momento en que hemos hecho 16 secuestros de bienes y la cartera de estos vienen al el 2753823308 la mitad de la carretera está bien identifica, con el corregimiento del alto del nudo de nos pueden ayudar allí no hemos podido repartir la facturación porque las direcciones son Pepito Pérez alto del nudo ni el corregidor los conoce, con el estamos hablado para repartir las facturas, con la oficina de registro instrumentos públicos se logró actualizar 926 predios, esto nunca se había hecho en la administración y es que cada semana una niña de hacienda va a la oficina de instrumentos públicos y está actualizando el nombre del propietario y el estado , igualmente esta misma persona está yendo al Agustín y ya se tienen 15880 predios y matrícula inmobiliarias tiene que tener la matrícula para poder efectuar acción de cobro , el acuerdo de los beneficios tributarios aportó una parte importante lógicamente a cartera pero a mí no me parece tan significativo frente al esfuerzo de esto conllevo, les habló de industria y comercio que también se ha hecho labor y pasamos la meta frente a lo presupuestado"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" igualmente en la prolongación del acuerdo por lo de la ley 607 porque la ley taxativamente decía nueve meses nueve, meses a partir de la fecha promulgación de la ley y daba 27 septiembre y no se podía mover un día más porque la ley no lo permitía yo diría que hoy día se fueron como ilegalmente

Intervine el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" quería aprovechar a la Dra. Rosa y al Dr. Libardo en lo que tiene que ver con varios sectores, el sector de la Esneda esta en zona de alto riesgo, tanto que allí o se puede construir pero el POT el 2000 fue sabio en que se exoneraba del 80% del impuesto predial a los bienes inmuebles que hubiese en zona de alto riesgo, como usted tiene una cartera en mora y yo estoy seguro que esa cartera en el sector de la Esneda se va a recuperar, porque primero no tiene como pagar y segundo no está motivado para pagar, pero eso le infla su presupuesto y eso hace que la cartera sea más grande, con la cenia del presidente una interpelación para le H.C Carlos Hugo Toro.

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" eso también debe ir sumado al procedimiento de calamidad pública que hizo el alcalde von respecto a bellavista y a altos de camilo torres.

Intervine el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" entonces usted tiene una cartera en mora creciéndole cuando realmente no la tiene creciendo, porque con ese 100% de predial sólo se pagaría el 20% respecto al POT, lo que sugiero respetuosamente Dra. Rosa y Dr. Libardo, el año pasado cuando teníamos un alcalde más visible que ahora, y en la Esneda el alcalde se comprometió con la gente de la Esneda que si jurídicamente era viable que se le

hiciera ese descuento del predial que él no tenía ningún problema, pero es aprovechar no solamente la Esneda, sino que es aprovechar todo lo que tenga que ver en zona de riesgo del municipio y eso inmediatamente conlleva a que la cartera se reduzca en un alto porcentaje, entonces es mirar cómo le aplicamos la ley de verdad a las personas que están en alto riesgo en el municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" Dra. Rosa usted mencionaba que en algunos sectores no se había podido entregar recibo, porque no tenía entonces que papel vendría a jugar el IGAC con la parte de la ficha catastral para ubicar el predio de pronto por ese lado se podría buscar independiente de quien este ahorita , yo no soy una de las personas más mediantes del descuento, es mirar posibilidad de allá el próximo año iniciaron un proceso más agresivo de recuperar el cartera y mirar jurídicamente, porque también de también es cierto que no puede dar de baja a lo que haya prescrito, se tiene que mirar jurídicamente, pedir acompañamiento de la procuraduría para mirar que procedimiento hacer, seguir trayendo un monto que nunca se va a recuperar, que jurídicamente no tienen como, y que va a entrar un presupuesto y que la palabra más clara para eso es una cartera mentirosa, eso es mentira que se supone que quedaron de entrar"

Interviene H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" Dra. Rosa desde un año en noviembre de este año, en febrero le hice entrega al Dr. Carlos Torres por de un borrador, porque esta iniciática del señor alcalde sobre el proyecto de acuerdo del estatuto de rentas que estamos en mora de hacerlo, en todo el gobierno de la Dra. Luz Ensueño se quedó que se iba a hacer y nunca se hizo, en aras de que yo sé que se necesita y quiere actualizarlo, me tome la molestia de realizarlo, lo socialice con el alcalde, le gustó mucho, y me dijo que lo entregará al doctor por Torres él lo tiene desde noviembre el año pasado, pero a la fecha no me respondió nada, me dijo en junio que no había que corregirle nada que el lo veía bien eso por un lado y el otro es porque hay que hacerlo y no está obligando la ley 1503 que hablaba de la exoneración del pago impuesto predial a los organismos de socorro, es una ley que está viva y acá se ha incumplido, aparte de hablar de la exoneración de servicio público r impuesto predial y otros, hablaba también debe conformar los grupos de reacción de los otros organismos de socorro, acá sabemos que el único que lo tiene es bomberos, pero hablaba de la Cruz Roja y la defensa civil, donde tenían que contratar el personal que se encargarían de la reacción inmediata en caso de una eventual emergencia, y hay otra cantidad de beneficios como hablaba de la vivienda de ellos, de los voluntarios que han certificado llevar más de cinco años en las instituciones, hablaba de becas para estudios, de salud, seguridad social, habla de la cantidad de beneficios, pero yo no se si ustedes con esta ley y sería bueno que la leyeran, porque uno nunca sabe que se presente una emergencia bien grave en el municipio y que uno de los voluntarios tenga una emergencia y que por desconocimiento de una ley que es nacional, entrara otra demanda más al municipio, más de todas las que tiene, ,dentro sería bueno ir previendo esto, pero volviendo al tema doctoral se enteré que a usted si no estoy mal una copia del proyecto de acuerdo 018 del concejo de Pereira revise lo ilegal no existe puede, en Pereira hubo dos beneficios uno que fue uno antes de este acuerdo que en el que hicieron empezando año hasta mayo y el otro es este a mí me da mucho gusto porque acuérdese que nosotros tenemos un problema en Dosquebradas y es años 2011 y 2012 es el problema cuando se hizo la actualización del impuesto predial, me sonó mucho porque Pereira lo aprobaron con un beneficio al 100% de descuento y va hasta el 27 diciembre de este año, porque si todos bien recuerdan los concejales que veníamos del periodo anterior, en los primeros tres años del gobierno de la doctora luz ensueño siempre se aprobó el 100% de intereses por mora en lo que era de 1 noviembre a 30 noviembre y el 85% en diciembre,

entonces puede ser una sugerencia para próximo año, a no ser que haya voluntad del alcalde presentarlo, pero usted lo decía ahora que de todas formas el recado a pesar del proyecto que votamos este año con el 80 , 85% no dio los resultados que esperamos que dieran, pero de pronto este proyecto de acuerdo debió haber ido vigente hasta el 31 de diciembre, porque desafortunadamente se aprueba en la fecha en que la gente no tiene plata ,porque la gente se programa para pagar con la prima de diciembre, ojala lo tengan presente para el próximo año "

Interviene el H.C Humberto García manifiesta que" hoy estoy más preocupado que nunca, hablando aquí de recuperación de cartera y en una solicitud que hicimos acá para que se les ayudará con el impuesto industria comercio, a los afectados por las obras de Megabus nos dicen en un documento que apenas 7 personas, siete establecimientos pagan impuestos en esa zona de los están ahí afectados, será que hay 7 negocios ahí, Dra. Rosa con todo respeto si usted quiere yo le leo el oficio aquí no dice en ninguna parte, yo no la veo , es posible que entonces si esa es una muestra aleatoria entonces eso es bien diciente, porque así paguen poco lo que , interesa es como que la gente sienta el beneficio del estado, no tanto que la gente crea que es mucho lo que ahorra sino que la gente sienta como una mano amiga del estado en materia tributaria, eso era lo que se perseguía desde esta corporación y esa fue la intención la solicitud, pero vaya y vega si no puede no lo quieren no hay ninguna dificultad, por el caso mío pues no tengo dificultad, no tengo negocio en zona son además, otra cosa que sí me preocupa y que qué bueno que escuche de palabras de usted misma Dr. Rosa hace unos minutos que decía que muchas direcciones no sean puede encontrar, que los propietarios no aparecen y no se sabe dónde están los propietarios, porque no aparecen y entonces que como se les cobra el impuesto predial, se fue lo que escuché, en la zona urbana le cuento que también hay problemas, a mí particularmente hace algún tiempo me dejaron en una de las casas de mi propiedad de dejaron como 10 recibos de diferentes predios que porque eran uno lotes que habían cerca y que por qué yo tenía que saber los recibos de quien eran, en cabeza de quien cabe que el propietario de una vivienda tengan que saber adónde encuentra los dueños de unos lotes o de otras casas que hay, fallas de la empresa que está repartiendo la facturación, no sé quién será, ni me interesa demás, pero mucho cuidado con eso, porque eso hace que se presente estas dificultades, , igualmente esto me da pie para decir que también nosotros estamos necesitando como parece en el plan de desarrollo como se aprobó en esta corporación, se está necesitando ya a gritos la ciudad está pidiendo, están necesitando a gritos esta ciudad la nomenclatura, eso no es un capricho de nosotros acá eso es una necesidad latente que todos la vivimos y es la nomenclatura para la ciudad, no como un capricho del concejal Humberto García, no sino como algo que necesita esta ciudad, igualmente otra necesidad que tiene esta ciudad es un nuevo código de rentas, esa cantidad de normas dispersas, esas dificultades que todos los días se presentan que no había plazos sino hasta tal fecha, que modificaron esta otra norma, que ese es un acuerdo municipal de hace diez años y en fin todas esas normas dispersas son las que hoy nos tienen en dificultades, ese es un documento que necesitan ustedes en la secretaría de hacienda para poder trabajar, véanlo desde ese punto de vista, no lo vean como que es que el concejal Humberto García se vuelve cansón con ese tema, es que son cosas que necesita la ciudad, no por el bien mío, sino por el bien de toda una comunidad que están necesitando claridad en el pago de sus tributos, que está necesitando de normas que le permitan a la administración municipal y especialmente a los funcionarios de hacienda ejercer su labor con más rapidez, yo particularmente pienso que esta secretaría de hacienda de hoy está haciendo una muy buena labor en el recaudo de cartera , sinceramente con los resultados que aquí uno ve cada que presentan un informe, está gente está sobrada y que han contratado abogados, contraten los que quieran, yo no soy del criterio de que no contraten personal, no contraten el personal

que necesiten, creen las secretarías de despacho que necesiten, creen todo lo que crean hay que hacer para que este municipio salga adelante, , pero si les advierto que hay cosas que son denso humo prioridad en esta ciudad y que tal vez no las estamos haciendo, las estamos descuidando, estamos dejando que el tiempo pase y después es que viene las dificultades y dicen es que eso no se pudo hacer porque no hubo voluntad política y no es que no haya voluntad política, más viendo que hay es decidía en el hacer, y se pecar por acción o por omisión"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" solamente para tocar un tema y es relacionado con el tema de cartera que ahora se estaba diciendo que de pronto esa cartera no corresponde a la realidad, entonces se quería preguntarle doctora y es cierto que aquí hay algunos conjuntos cerrados de todos no son legales, particularmente en tejares de la loma me contaron que fuera del recibo del predial que llega a la casa por cada una de sus viviendas, que también están cobrando un recibo impuesto predial por todas esa área de lote donde están construidas las viviendas y al parecer que así ocurre en otros conjuntos cerrados que no están legalizados hoy el municipio"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" básicamente es el mismo sentido que manifestaba el concejal Humberto García, el tema de código de rentas, me parece pues lo pertinente que una ciudad industrial como ésta, revise ese código de rentas en aras también como de desarrollar ese concepto con el que hemos sido criados a quien la ciudad de municipio industrial y obviamente eso tendría que tener unas consecuencias en esa vida presupuestal de la ciudad y obviamente en la dinámica económica del municipio y de sus gentes, **y** lo digo porque en sesiones pasadas he manifestado partiendo las mismas cifras que maneja la secretaria de hacienda, pues unos temas de desigualdad en ese en ese sentido, porque no está bien que empresas grandes de la ciudad estén pagando por debajo de lo que paga una humilde empresa pero también veía uno empresas mucho más grandes que por ejemplo no pagan acueducto, no pagan la alcantarillado y no pagan aseo, caso de postobón, yo sí siento y me uno a ese llamado de que es importante que las ciudad en el término de la distancia puedan revisar, ese código de rentas y que lo llevemos a una aplicación más más real en la actualidad partiendo de que hemos tenido al Presidente ejecutivo de la cámara de comercio en la cual nos plantea de quedar seguimos con la vocación industrial pero también tenemos una vocación de servicios, entonces también entender cómo, en esa dinámica cómo se comporta código de rentas en la ciudad y también, como eso de una u otra forma tendría que beneficiar al municipio y al ciudadano es común que el última lo que busca es que la ciudad le brinde condiciones para que haya una mayor sustentabilidad en el tema económico y una contingencia social porque todos sabemos que si hay economía pues el tema social se minimizan como los riesgos que hoy día la ciudad afronta no solamente los barrios que hay que reubicaron sino también en la profesión de los niños, jóvenes brindándoles una ciudad con capacidad económica para su para su presente y su futuro"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" Dra. Rosa y Dr. Jorge Libardo , yo también fui una de las personas junto con el concejal Humberto García de solicitarle a la administración que mirara la viabilidad de presentar un proyecto o hacerlo por decreto o resolución, de conceder unos incentivos tributarios a las empresas, negocios que se vieran afectados por las obras del intercambiador de Megabus, y esto lo hicimos básicamente por lo siguiente, primero por lo que ya dijo el concejal José Humberto García hay que demostrar que la gente que los comerciantes son importantes para la administración, no solamente para recaudar el dinero sino también cuando ellos se ven afectados, me gustaría saber si la administración ha mandado alguna carta diciéndoles que molestias, los conveniente, las

pérdidas de venta, todo ese tipo de cosas que ustedes ha tenido por la obra de Megabus, seguramente Megabus no lo va a hacer pero lo debería hacer la administración, entonces usted me envía una corresponde diciendo que no es muy significativo, con mayor razón, si no es muy significativo para el municipio y no afecta, no tiene un impacto fiscal negativo a consecuencia de que no es tan significativo, pues con mayor razón veo otro lógica que se pudiera hacer dígame que nos contestará que afecta negativamente las finanzas de municipio, pero si no es tan significativo sería una labor bonita que lo hicieran por ultimo Dra. Rosa decirle que muchas veces ustedes desconoce nuestra opinión, solamente somos importantes cuando ustedes necesitan para votar un determinado proyecto ahí si porque toca traerlos al concejo entones los concejales somos importantes, cuando nosotros tenemos una idea que queremos trabajarla con la comunidad y socializarla con la comunidad ahí si no somos importantes

El Señor Presidente manifiesta que" Dra. Rosa y Dr. Libardo para que ustedes tengan en cuenta las consideraciones de los concejales, que por favor respondan por escrito.

Interviene Dra. Rosa María Rivera manifiesta que" el estatuto tributario se va a modificar el año entrante y quedo presupuestado, en cuanto a la inquietud de los establecimientos de Megabus, se cogieron unos y les mostro que pagan tarifa mínima negocios que no venden eso, entonces no veo la razón para rebajarles y el concejal Rave dice que Pereira lo ha hecho, Pereira ha hecho muchas, y no le pasado nada, a mí me investigan por todo, esto es ilegal darle el100% de los intereses, lo consultamos con el ministerio hacienda es ilegal y yo no sé porque, me disculpan a ustedes les gusta es fomentar el no pago.

Interviene le H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" sería muy importante que tanto usted como Libardo pudieran participar de una mesa de trabajo que está haciendo el concejal Pedro Nel donde yo hago parte también, concejal sería importante que cuando nos reunamos nuevamente y vamos a tratar esos temas que estén presentes funcionarios de Hacienda"

Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

6. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Juan Manuel Parra manifiesta que "para convocar para el miércoles después de sesión comisión accidental de mérito cívico"

Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8 PROPOSICIONES.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de proposición de noviembre 11 del 2013 propuesta por los concejales Miguel Ángel Rave, Fernando Muñoz, John Fredy Salazar, Humberto García, John Jairo llanos, Miguel Ángel Correa, Marcos Ramírez y Carlos Hugo toro con el fin de dar trámite al proyecto de acuerdo 30 del 15 octubre 2013 mediante el cual se solicita la utilización de vigencia futuras ordinarias para la ejecución del programa de alimentación escolar en la vigencia 2014, solicitamos la información por parte de la Secretaría de educación relacionada con primero, ejecución del convenio inter administrativo 645 del 2013 especialmente en lo relativo a la contratación de la cual deberían estar especificada como mínimo con un mes de anticipación al 4 de octubre del2013, segundo, se aporte el plan de ejecución delos recursos y la contratación del servicio para el año 2014 que contenga como mínimo información acerca del objeto que se proyecta contratar, la modalidad de contratación, cuantía, modalidades de atención y número de estudiantes a beneficiar en el marco del convenio el cual se preceptúa que dicha información debería ser allegada al inicio de la ejecución del convenio, lo anterior en aras de no incurrir en violación de normas presupuestales, contractuales, planeación y ejecución solicitamos el acompañamiento de la contraloría general de la república y la procuraduría general de la nación, por tratarse de recursos de inversión nacional siendo notificados previamente para que dichas entidades estén presentes y participen en el segundo debate para la aprobación del proyecto

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por nueve concejales, continua en consideración, anunció que va cerrarse, levantar la mano los que están de acuerdo con la proposición, queda aprobada

La Señora Secretaria informa que diez concejales están de acuerdo con la proposición y por el no, Walter Rene Molano Mora, Manuel Leonel Rojas Hurtado, José Arles Rivera Cano, Rubén Darío Londoño, Jorge Mario García García, Carlos Alberto Velásquez y Pedro Nel Ángel Cardona.

El Señor Presidente informa que ha sido aprobada la proposición.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de proposición de noviembre 11 del2013 presentada por Miguel Ángel Rave, Fernando José Muñoz, John Fredy Salazar, Humberto García, John Jairo Llanos, James Castaño, Miguel Ángel Correa, Marco Ramírez, Carlos Hugo Toro para realizar un estudio muy juiciosos y posterior a la aprobación del presupuesto vigencia 2014 se requiere solita gobierno municipal, se suministre lo siguiente, primero marco fiscal de mediano plazo incluyente capítulo correspondiente al estado de la deuda, informe acerca del estado de vigencias futuras, estado la financiero con los anexos entre ellos el estudio a los pasivos contingentes especificando al que corresponde a los 3800 millones que se encuentran en sentencias y conciliaciones proyectarse en el marco fiscal de mediano plazo ,impacto económico de los incentivos tributarios aprobado por el concejo municipal. Segundo, Plan operativo anual de inversiones discriminado por programas y subprogramas análisis porcentual frente al cumplimiento de metas con relación al plan de desarrollo en cada una de las dependencias de al administración municipal desde el 1.º de enero de 2012 hasta noviembre 2013 y la proyección de cumplimiento al 2014,tercero acta de aprobación por parte de confis municipal o en su defecto del consejo de gobierno sobre el plan operativo anual de inversiones para el año 2014, cuarto sustento del déficit por superar el de capital que está por menos de 3.474.527.000 además explique por qué existe una diferencia en el total del presupuesto proyectado respecto al marco fiscal de mediano plazo equivalente a los tres mil millones de pesos de diferencia es preciso resaltar que el anexo del

presupuesto debe estar desagregado en programas y subprogramas tanto en ingresos como en gastos , y la cual se requieren para mayor agilidad en el análisis sea aportado en medio magnético y físico

El Señor Presidente pone en considerar la proposición dos, continua en consideración anuncio que va acerrarse levantar la mano los que están de acuerdo de acuerdo con la proposición presentada por nueve concejales levantar la mano por el si

La Señora Secretaria informó que por el sí 12 concejales y por el no 4 concejales

El Señor Presidente informa que ha sido aprobada

La Señora Secretaria procede a hace lectura de la tercera proposición de noviembre 11 del 2013 presentada por Miguel Ángel Rave, Fernando José Muñoz, John Fredy Salazar, Humberto García, John Jairo Llanos, James Castaño, Miguel Ángel Correa, Marco Ramírez, Carlos Hugo Toro, teniendo en cuenta el proceso disciplinario (indagación preliminar) adelantada por la procuraduría provincial de Pereira por la aprobación del acuerdo 04 del 2013, relacionada con la modificación el presupuesto en el tema de regalías, igualmente anulada por el tribunal contencioso administrativo de Risaralda, se propone realizar plan de mejoramiento tendiente a evitar la posible infracción a normas de carácter presupuestales como en este caso se señala, dicho plan de mejoramiento debe contener una serie de actividades encaminadas a garantizar que no se incurran en este tipo de errores por desconocimiento del tema tan importantes como la presupuestales, entre las mencionadas actividades se proponen, primero cuenta con el apoyo jurídico y presupuestal por asesores expertos tanto en la parte jurídica, el ámbito financiero de se encuentren presentes desde el momento la radicación del proyecto de cada uno las etapas para la respectiva aprobación segundo capacitación en el tema presupuestal a todos los concejales por instituciones superiores debidamente autorizada y ha probado, tercero contratación de un asesor financiero para el tema presupuestal de manera permanente en cada vigencia"

Interviene le H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que" desde ya anunció mi voto negativo porque estaría admitiendo aquí que realmente si se cometieron errores en el procedimiento y yo no quiero asumir aquí responsabilidades, antes me estoy defendiendo de esta demanda que tenemos

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" Presidente otra razón más por la que esa proposición que reconozco la buena intención de los compañeros al hacerla pero es una proposición jurídicamente inviable, porque nosotros no podemos pedirle a la administración que haga, que realice un contrato tendríamos otro enredo más en la contraloría

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" tengo claro que cuando he intervenido tanto en plenaria lo he hecho de buena fe, aquí uno se gana las demandas por cualquier cosa, entonces esa proposición estoy de acuerdo con el concejal Rubén, aprobar esa proposición quiere decir que uno ha cometido un error, , sería como prueba para que la gente que demando lo tenga como que uno está aceptando que cometió el error, entonces yo sí quiero incluso que si esa proposición se aprueba me deje a mí una constancia por escrito de que yo vote negativo"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por los nueve concejales continúa en consideración anuncio que va a cerrarse se solicita la verificación, los que están de acuerdo por esa proposición levantar la mano.

La Señora Secretaria informa que "que nueve concejales los mismos que la propusieron están de acuerdo y los concejales que no están de acuerdo son 8 concejales, Juan Manuel Parra, Manuel Leonel Rojas, Jorge Mario García, José Arles Rivera, Rubén Darío Londoño, Pedro Nel Ángel, Carlos Alberto Velásquez, Walter Rene Molano.

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "para proponer a la plenaria se faculte al señor Presidente para convocar a hora diferente la próxima sesión

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Jorge Mario García, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, que cerrada, aprueban

Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

9. VARIOS

Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:53 p.m. del día 11 de Noviembre del año 2013, se da por terminada la sesión extraordinaria y se convoca para el día 12 de Noviembre del 2013 a las 11 :00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero